



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

**20  
25**

**PROYECTO DE  
PRESUPUESTO GENERAL  
DE INGRESOS Y EGRESOS  
DE LA REPÚBLICA  
EJERCICIO FISCAL 2025**

**Dictamen**

**514 - Comisión para la Defensa y  
Promoción de la  
Competencia  
(CDPC)**



Tegucigalpa M.D.C  
Septiembre 2024



## DICTAMEN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 266 de la Constitución de la República, las Instituciones Descentralizadas tienen el deber de someter al Gobierno Central el Plan Operativo acompañando un informe descriptivo y analítico de cada una de las actividades específicas fundamentales, que cumplirán a través de la ejecución integral del Presupuesto asignado.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), tiene el deber constitucional de elaborar un Dictamen determinando la congruencia de los documentos antes descritos con los planes de desarrollo aprobados. La Ley Orgánica del Presupuesto, manda que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y el de las Instituciones Descentralizadas, será presentado por el Poder Ejecutivo a través de esta Secretaría de Estado, por lo que se somete a consideración del Honorable Congreso de la República:

### **DICTAMEN DEL PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025**

En la construcción del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), continúa enfrentado desafíos especiales como ser: 1) la transparencia, integridad y anticorrupción, que implica la salvaguarda de las finanzas pública adoptada como política de Estado; 2) la implementación del Plan de Gobierno Bicentenario para Refundar Honduras que conlleva la adopción de políticas públicas encaminadas a atender las necesidades de la población más vulnerable; y 3) la implementación progresiva del Presupuesto Base Cero (PBC) encaminado al financiamiento de las prioridades anuales y multianuales del Gobierno de Honduras, con resultados directos en favor de la población y dentro de un marco de sostenibilidad fiscal.

El presente Dictamen se elabora con base en lo establecido por el artículo 17 numeral 4) de la Ley Orgánica del Presupuesto y la información registrada en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) por la Institución, lo que ha permitido a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), realizar el estudio y análisis de la situación física y presupuestaria de las instituciones del Sector Descentralizado, prevista para el Ejercicio Fiscal 2025.



Comprende el análisis del Plan Operativo Anual (POA), como una expresión de la planificación estratégica según los objetivos del Plan de Gobierno para Refundar Honduras, en el cual se priorizan los sectores de Participación y Democracia, Desarrollo Social, Económico, Ambiental, Seguridad y Justicia, y los ejes transversales de Defensa de los Derechos Humanos, Género y Desarrollo Territorial. Asimismo, se han determinado objetivos específicos y actividades a ejecutar según las metas, resultados y la estimación de recursos requeridos.

## **1. ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL**

El Plan Operativo Anual (POA), es una herramienta para formular y ejecutar el presupuesto a partir de insumos que, en procesos de transformación a través de cada Unidad Ejecutora, agregan valor y aprovechan todos los recursos y capacidades institucionales para generar los productos y servicios que se entregan al ciudadano hondureño, establecidos en los programas definidos por la Comisión.

### **1.1 Misión**

“Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país”.

La Misión Institucional, es compatible con su quehacer fundamental, en este contexto los objetivos y resultados institucionales se encuentran vinculados a los objetivos, metas del Plan de Gobierno.

### **1.2 Objetivos Estratégicos**

La CDPC ha definido el siguiente Objetivo Estratégico:

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas para generar cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores, así como incrementar la concientización en los gremios, sector público, universidades, agentes económicos y consumidores en materia de la libre competencia, para reducir los niveles de conflictividad legal.



### 1.3 Objetivos Operativos

A continuación, se muestran los Objetivos Operativos y los Productos definidos para alcanzar el Objetivo Estratégico:

Cuadro No. 1  
**Objetivos Operativos y Productos Finales**  
(Cifras en Lempiras)

Categorías			O/P	N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Asignada	
Prog.	Spr	Py					Cantidad	%
11	0	0	Defensa y Promoción de la Competencia					
			Objetivo Operativo	1	Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.			
			Producto	1	Resoluciones emitidas a agentes económicos sobre casos de Defensa de la Competencia	Resolución	12	0
			Objetivo Operativo	2	Generar los espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.			
			Producto	1	Euentos de Promoción de la Competencia realizados para el fomento de la cultura procompetencia en la sociedad hondureña.	Euento	104	0

Ver Anexo No.1 Plan Estratégico y Operativo Institucional

La Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a través del programa operativo 11-Defensa y Promoción de la Competencia, estima emitir la cantidad de 12 Resoluciones con el objetivo de reducir la incidencia de prácticas y conductas anticompetitivas. Además, se proyecta la realización de 104 Euentos enfocados en fomentar la cultura de competencia en la sociedad hondureña.

Con los productos definidos anteriormente, la CDPC busca disminuir las conductas anticompetitivas en los mercados, logrando que estos sean más eficientes y competitivos, determinando que porcentaje del mercado opera bajo competencia, así mismo, busca incrementar la difusión de la cultura de la competencia en la población.



## 2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto es un instrumento de gestión por resultados que propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas, mediante la utilización de insumos financieros, humanos y materiales para la producción de bienes y la prestación de servicios para la consecución de objetivos estratégicos vinculados a una determinada política pública.

### 2.1 Situación de los Ingresos

El presupuesto total de ingresos recomendado 2025 asciende a 51,600,000 Lempiras. De este monto el 65.9% (34,000,000 Lempiras) corresponde a fondos del Tesoro Nacional y el resto del 34.1% (17,600,000 Lempiras) equivalen a Ingresos Propios que genera la CDPC. A continuación, se detallan los Ingresos para 2025:

Cuadro No. 2  
**Presupuesto de Ingresos por Tipo y Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2023 (DL 157-2022)	Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Recomendado 2025	Absoluta	%
<b>Ingresos Corrientes</b>		<b>49,685,544</b>	<b>49,685,544</b>	<b>51,600,000</b>	<b>1,914,456</b>	<b>3.9</b>
12000	Ingresos No Tributarios	24,300,000	23,000,000	17,600,000	-5,400,000	-23.5
18000	Transferencias y Donaciones Corrientes	25,385,544	26,685,544	34,000,000	7,314,456	27.4
<b>Total</b>		<b>49,685,544</b>	<b>49,685,544</b>	<b>51,600,000</b>	<b>1,914,456</b>	<b>3.9</b>

Ver Anexo No.2 Presupuesto de Ingresos por Rubro y Fuente de Financiamiento

De acuerdo con el cuadro anterior, el presupuesto de los Ingresos Corrientes recomendado 2025 (51,600,000 Lempiras), es superior en un 3.9% (1,914,456 Lempiras) con relación al presupuesto aprobado 2024, esta variación obedece a lo siguiente:

Se estima un incremento del 27.4% (7,314,456 Lempiras) para el rubro de Transferencias y Donaciones Corrientes, de este aumento el 100.0% estará destinado exclusivamente para cubrir la planilla del personal permanente de la CDPC y no deberá utilizarse para aumentos ni ajustes salariales de ningún tipo. Por otro lado, los Ingresos No Tributarios estiman la disminución del 23.5% (5,400,000 Lempiras), según la CDPC ha señalado que los ingresos propios bajo el concepto de Tasa son inestables, ya que dependen de factores como la demanda y el dinamismo empresarial en la economía e inversión.



## 2.2 Situación de los Egresos

El presupuesto de egresos recomendado para el 2025 asciende a 51,600,000 Lempiras, el cual es superior en un 3.9% (1,914,456 Lempiras) en relación con el presupuesto aprobado en 2024, distribuido bajo la estructura programática de dos (2) programas:

Cuadro No. 3  
**Presupuesto de Egresos por Programa**  
(Cifras en Lempiras)

Código	Programas	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2023 (DL 157-2022)	Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Recomendado 2025	Absoluta	%
01	Actividades Centrales	19,367,163	16,999,165	0	-16,999,165	-100.0
11	Defensa y Promoción de la Competencia	19,477,828	21,370,214	51,580,000	30,209,786	141.4
12	Promoción de la Competencia	10,820,553	11,296,165	0	-11,296,165	-100.0
99	Transferencias	20,000	20,000	20,000	0	0.0
<b>Total</b>		<b>49,685,544</b>	<b>49,685,544</b>	<b>51,600,000</b>	<b>1,914,456</b>	<b>3.9</b>

Ver Anexo No.8 Presupuesto Egresos Comparativo por Programas

**Programa 11 Defensa de la Competencia:** En 2025, la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) operará bajo un solo programa operativo, mismo que estima una asignación presupuestaria de 51,580,000 Lempiras, cuyo monto será orientado para la implementación de acciones estratégicas para promover un entorno de mercado justo y eficiente, asimismo, se enfocará en asegurar el ordenamiento del mercado, mejorar la eficiencia económica y aumentar la conciencia y cultura de competencia entre los ciudadanos. Además, buscará prevenir conflictos legales entre las diversas normativas que regulan la competencia en Honduras, garantizando una armonización adecuada entre las leyes.

**Programa 99 Transferencias:** La asignación de este programa para 2025 se mantiene en relación con el presupuestado aprobado 2024, con una asignación de 20,000 Lempiras, el cual en su totalidad es orientado al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA), conforme a lo establecido por la Ley.



Cuadro No. 4  
**Presupuesto de Egresos por Tipo y Grupo**  
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2023 (DL 157-2022)	Aprobado 2024 (DL 62-2023)	Recomendado 2025	Absoluta	%
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>47,185,544</b>	<b>44,305,269</b>	<b>46,587,544</b>	<b>2,282,275</b>	<b>5.2</b>
10000	Servicios Personales	31,056,658	32,923,390	34,983,544	2,060,154	6.3
20000	Servicios No Personales	15,060,886	11,050,886	10,822,000	-228,886	-2.1
30000	Materiales y Suministros	1,048,000	310,993	762,000	451,007	145.0
50000	Transferencias y Donaciones	20,000	20,000	20,000	0	0.0
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>2,500,000</b>	<b>400,000</b>	<b>420,000</b>	<b>20,000</b>	<b>5.0</b>
40000	Bienes Capitalizables	2,500,000	400,000	420,000	20,000	5.0
<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>0</b>	<b>4,980,275</b>	<b>4,592,456</b>	<b>-387,819</b>	<b>0.0</b>
60000	Activos Financieros	0	4,980,275	4,592,456	-387,819	0.0
<b>Total</b>		<b>49,685,544</b>	<b>49,685,544</b>	<b>51,600,000</b>	<b>1,914,456</b>	<b>3.9</b>

Ver Anexo No.6 Presupuesto de Egresos por Grupo, Objeto Detallado y Fuente de Financiamiento

Del total del presupuesto recomendado 2025 (51,600,000 Lempiras) el más representativo en cuanto a monto y Clasificación Económica, corresponde el 90.3% (46,587,544 Lempiras) a Gastos Corrientes, seguido de las Aplicaciones Financieras con el 8.9% (4,592,456 Lempiras) y el 0.8% (420,000 Lempiras) equivalen a Gastos de Capital. A continuación, el detalle:

- **Egresos Corrientes**

**Servicios Personales:** Se recomienda un monto de 34,983,544 Lempiras, representando un 75.1% con relación al total de los Gastos Corrientes. Dentro de esta estimación el 94.0% (32,874,154 Lempiras) serán orientados para el pago de Sueldos y Salarios, Colaterales y Aportes Patronales de sus 44 empleados permanentes que se encuentran bajo la modalidad de permanente, basado en la última actualización del Anexo Desglosado de Sueldo y Salario del mes de mayo 2024; el 5.0% (1,763,438 Lempiras) se registra bajo el objeto de gasto de Adicionales y el 1.0% (345,952 Lempiras) corresponde a Beneficios y Compensaciones.



**Servicios No Personales:** Con una estimación de 10,822,000 Lempiras, monto inferior en un 2.1% (228,886 Lempiras) en relación con su asignación aprobada 2024, estimación basada en el promedio de ejecución de los últimos 3 años; en cuanto a porcentaje y monto relevante, se estiman el 34.7% (3,750,000 Lempiras) para el subgrupo de gasto de Servicios Profesionales; el 19.9% (2,150,000 Lempiras) para gastos de Alquileres y Derechos Sobre Bienes Intangibles. Asimismo, se registran asignaciones para Servicios Comerciales y Financieros (2,128,000 Lempiras), Pasajes y Viáticos (1,350,000 Lempiras), Servicios Básicos (470,000 Lempiras) y Otros Servicios No Personales (974,000 Lempiras).

**Materiales y Suministros:** Para este grupo de gasto se recomienda un monto de 762,000 Lempiras, mismo que representa el 1.6% del total de Gasto Corriente; dentro de esta estimación se destinarán gastos para Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales (262,000 Lempiras), Productos de Papel, Cartón e Impresos (165,000 Lempiras) y a Otros Materiales y Suministros (335,000 Lempiras).

**Transferencias y Donaciones:** Se recomienda el mismo monto aprobado 2024 (20,000 Lempiras), asignación orientada para el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) que por ley se le otorga.

- **Gastos de Capital**

**Bienes Capitalizables:** Este grupo de gasto asciende a 420,000 Lempiras, reflejando un incremento del 5.0% (20,000 Lempiras) con relación a su asignación aprobada 2024, cifra que obedece al promedio ejecutado en los últimos 3 años, de este monto recomendado se estiman asignaciones para Maquinaria, Equipo y Activos Intangibles.

- **Aplicaciones Financieras**

**Activos Financieros:** Se estima una asignación de 4,592,456 Lempiras, el cual representa el 8.9% del total del presupuesto recomendado 2025, estimación por superávit identificado en las cifras recomendadas de la CDPC, los cuales son generados en su totalidad por la fuente 12-Recursos Propios. Este valor se registrará como Acumulación de Depósitos, asegurando así el equilibrio presupuestario sin afectar el Déficit Fiscal proyectado.



### 3. DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 266 de la Constitución de la República; 29 del Decreto Legislativo No. 218-96 que reforma la Ley General de la Administración Pública y 5 numeral 8 del Decreto Ejecutivo PCM-008-97 contenido del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo, ha analizado y evaluado el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del **COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, para el Ejercicio Fiscal 2025, y emite **DICTAMEN FAVORABLE** por la cantidad de **CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L51,600,000)**, según el detalle contenido en el siguiente cuadro:

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) (Cifras en Lempiras)			
INGRESOS		EGRESOS	
I. Ingresos por Transacciones Corrientes	51,600,000	I. Egresos por Transacciones Corrientes	46,587,544
Ingresos No Tributarios	17,600,000	Servicios Personales	34,983,544
Transferencias y Donaciones Corrientes	34,000,000	Servicios No Personales	10,822,000
		Materiales y Suministros	762,000
		Transferencias Corrientes	20,000
II. Ingresos por Transacciones de Capital	0	II. Egresos por Transacciones de Capital	420,000
		Bienes Capitalizables	420,000
III. Fuentes Financieras	0	III. Aplicaciones Financieras	4,592,456
		Activos Financieros	4,592,456
<b>Total</b>	<b>51,600,000</b>	<b>Total</b>	<b>51,600,000</b>



**MARLON OCHOA**  
Secretario de Estado



#### 4. ANEXOS

Número Correlativo	Nombre
1	Plan Estratégico y Operativo Institucional
2	Presupuesto de Ingresos por Rubro y Fuente de Financiamiento
3	Categoría Programática
4	Presupuesto de Egreso Comparativo por Fuente de Financiamiento
5	Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto y Fuente
6	Presupuesto de Egresos por Grupo, Objeto Detallado y Fuente de Financiamiento
7	Detalle de Gasto por Objetos a nivel de Actividad Obra
8	Presupuesto Comparativo de Egresos por Programa
9	Presupuesto de Egresos Comparativo por Fuente y Organismo Financiador
10	Presupuesto de Ingresos de Mediano Plazo
11	Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto del Marco Presupuestario de Mediano Plazo



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

20  
25

# Anexos



Tegucigalpa M.D.C  
Septiembre 2024



**PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO**  
**Institución: 514 - Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia**



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**EJERCICIO: 2025**

REP:R00822953  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:35:48 p.m.

**MISIÓN:** Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.

**VISIÓN:** Ser la institución reconocida a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país para mejorar su posición en el índice de competitividad global.

**OBJETIVO:** **1 - Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas para generar cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores así como incrementar la concientización en los gremios, sector público, universidades, agentes económicos y consumidores en materia de la libre competencia, para reducir los niveles de conflictividad legal.**

**Resultado:** 1 - Disminuida la generación de prácticas y conductas anticompetitivas, conservado el nivel de competencia en los mercados

**Supuesto:**

**Población Objetivo:** 78 - A NIVEL NACIONAL

**Resultado:** 2 - Incrementada la generación de espacios de comunicación y formación de el fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores.

**Supuesto:**

**Población Objetivo:** 78 - A NIVEL NACIONAL

**Objetivo Operativo:** 1 Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Resoluciones emitidas a agentes económicos sobre casos de Defensa de la Competencia	105 - RESOLUCIÓN	6 - Mensual	12
2 - Análisis de Concentraciones Económicas e Investigaciones por Oficio y Denuncia para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	105 - RESOLUCIÓN	6 - Mensual	12
<b>Objetivo Operativo:</b> 2	Generar los espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia		

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
4 - Capacitaciones y socializaciones sobre mejores practicas para incentivar la competencia a instituciones, organizaciones del sector público, privado, academia y sociedad civil (productores, empresariales (mujeres empresarias), profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	1034 - EVENTO DE CAPACITACIÓN	6 - Mensual	63
5 - Diplomado sobre Política de Competencia Impartido	39 - EVENTO	6 - Mensual	1
6 - Publicaciones y Notas Periodísticas	77 - PUBLICACIÓN	6 - Mensual	40
7 - Acciones de Abogacía de la Competencia con efectos procompetitivos a los agentes economicos de los diferentes actores que intervienen en los mercados	593 - ACCION	6 - Mensual	48
8 - Eventos de Promoción de la Competencia realizados para el fomento de la cultura procompetencia en la sociedad hondureña	39 - EVENTO	6 - Mensual	104
9 - Número de estudios de mercado Realizados	547 - ESTUDIO	6 - Mensual	1
10 - Notas Técnicas, Recomendaciones de política publica a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones realizadas.	593 - ACCION	6 - Mensual	3
11 - Consultas técnicas de instituciones publicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones academicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	25 - CONSULTA	6 - Mensual	41
12 - Programas de Cumplimiento Corporativo sobre el Derecho de Competencia certificados	18 - CERTIFICACION	6 - Mensual	3



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBRO Y FUENTE FINANCIAMIENTO**

**EJERCICIO: 2025**



REP:R00822959  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:35:58 p.m.

**ETAPA: APROBADO MINISTROS**

RUBRO	NOMBRE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
		Tesoro Nacional	Recursos Propios	
12 0 00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	17,600,000	17,600,000
12 1 00	TASAS	0	17,600,000	17,600,000
12 1 99	Tasas Varias	0	17,600,000	17,600,000
18 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	34,000,000	0	34,000,000
18 1 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	34,000,000	0	34,000,000
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	34,000,000	0	34,000,000
<b>Total :</b>		<b>34,000,000</b>	<b>17,600,000</b>	<b>51,600,000</b>



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA**



REP:R00822903  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:07 p.m.

**CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

**EJERCICIO: 2025**

CÓDIGO PG - SP - PRY - AOB	DESCRIPCIÓN	GERENCIA ADMINISTRATIVA		UNIDAD EJECUTORA	
		CÓD.	DESCRIPCIÓN	CÓD.	DESCRIPCIÓN
11 00 000 000	DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA				
11 00 000 001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	GERENCIA_CENTRAL	1	COORDINACIÓN GENERAL
11 00 000 002	PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA	1	GERENCIA_CENTRAL	1	COORDINACIÓN GENERAL
11 00 000 003	DEFENSA DE LA COMPETENCIA	1	GERENCIA_CENTRAL	1	COORDINACIÓN GENERAL
99 00 000 000	TRANSFERENCIAS				
99 00 000 000	--				
99 00 000 000	--				
99 00 000 009	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	1	GERENCIA_CENTRAL	1	COORDINACIÓN GENERAL



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARIA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA  
COMPETENCIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPARATIVO POR FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822904  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:16 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

FUENTE	NOMBRE	APROBADO	APROBADO	APROBADO
		CONGRESO	CONGRESO	MINISTROS
		2023	2024	2025
100	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	49,685,544	49,685,544	51,600,000
111	Tesoro Nacional	25,385,544	26,685,544	34,000,000
112	Recursos Propios	24,300,000	23,000,000	17,600,000
TOTAL :		49,685,544	49,685,544	51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARIA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES

EJERCICIO: 2025



REP:R00822905  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:23 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO DEL GASTO NOMBRE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
1 0 0 00 SERVICIOS PERSONALES	34,000,000	983,544	34,983,544
2 0 0 00 SERVICIOS NO PERSONALES	0	10,822,000	10,822,000
3 0 0 00 MATERIALES Y SUMINISTROS	0	762,000	762,000
4 0 0 00 BIENES CAPITALIZABLES	0	420,000	420,000
5 0 0 00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0	20,000	20,000
6 0 0 00 ACTIVOS FINANCIEROS	0	4,592,456	4,592,456
<b>TOTAL :</b>	<b>34,000,000</b>	<b>17,600,000</b>	<b>51,600,000</b>



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
<b>10000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>34,000,000</b>	<b>983,544</b>	<b>34,983,544</b>
11000 PERSONAL PERMANENTE	34,000,000	637,592	34,637,592
11100 Sueldos Básicos	24,061,947	0	24,061,947
11400 Adicionales	1,125,846	637,592	1,763,438
11510 Decimotercer Mes	2,005,159	0	2,005,159
11520 Decimocuarto Mes	2,005,159	0	2,005,159
11600 Complementos	1,214,535	0	1,214,535
11710 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	2,960,132	0	2,960,132
11750 Contribuciones para Seguro Social	334,356	0	334,356
11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	292,866	0	292,866
16000 Beneficios y Compensaciones	0	345,952	345,952
16200 Compensaciones	0	345,952	345,952
<b>20000 SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>0</b>	<b>10,822,000</b>	<b>10,822,000</b>
21000 SERVICIOS BASICOS	0	470,000	470,000
21110 Suministro De Energía EléCtrica	0	450,000	450,000
21420 Telefonía Fija	0	20,000	20,000
22000 ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	0	2,150,000	2,150,000
22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	0	2,150,000	2,150,000
23000 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	0	845,000	845,000
23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	0	550,000	550,000
23200 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	0	20,000	20,000
23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	0	20,000	20,000
23360 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	0	25,000	25,000
23400 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	0	10,000	10,000
23500 Limpieza, Aseo y Fumigación	0	10,000	10,000
23600 Mantenimiento de Sistemas Informáticos	0	210,000	210,000



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



REP:R00822200  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:29 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
24000 SERVICIOS PROFESIONALES	0	3,750,000	3,750,000
24200 Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	0	1,200,000	1,200,000
24300 Servicios Jurídicos	0	1,800,000	1,800,000
24400 Servicios de Contabilidad y Auditoría	0	600,000	600,000
24500 Servicios de Capacitación	0	150,000	150,000
25000 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	2,128,000	2,128,000
25100 Servicio de Transporte	0	40,000	40,000
25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	0	50,000	50,000
25400 Primas y Gastos de Seguro	0	1,800,000	1,800,000
25700 Servicio de Internet	0	220,000	220,000
25900 Otros Servicios Comerciales y Financieros	0	18,000	18,000
26000 PASAJES Y VIATICOS	0	1,350,000	1,350,000
26120 Pasajes al Exterior	0	250,000	250,000
26210 Viáticos Nacionales	0	400,000	400,000
26220 Viáticos al Exterior	0	700,000	700,000
27000 IMPUESTOS, DERECHOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES	0	19,000	19,000
27210 Tasas	0	19,000	19,000
29000 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	0	110,000	110,000
29100 Ceremonial y Protocolo	0	110,000	110,000
<b>30000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0</b>	<b>762,000</b>	<b>762,000</b>
31000 ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0	262,000	262,000
31110 Productos Alimenticios Y Bebidas	0	250,000	250,000
31500 Madera, Corcho y sus Manufacturas	0	12,000	12,000
32000 TEXTILES Y VESTUARIO	0	35,000	35,000
32200 Confecciones Textiles	0	10,000	10,000
32310 Prendas de Vestir	0	25,000	25,000
33000 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0	165,000	165,000
33100 Productos De Papel Y Cartón	0	25,000	25,000
33300 Productos de Artes Gráficas	0	140,000	140,000



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO, OBJETO DETALLADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
TODAS LAS FUENTES



ETAPA: APROBADO MINISTROS

GRUPO/OBJETO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS		TOTAL
	Tesoro Nacional	Recursos Propios	
35000 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	60,000	60,000
35620 Diesel	0	50,000	50,000
35800 Productos de Material Plástico	0	10,000	10,000
36000 PRODUCTOS METALICOS	0	30,000	30,000
36100 Productos Ferrosos	0	15,000	15,000
36400 Herramientas Menores	0	15,000	15,000
39000 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0	210,000	210,000
39100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0	25,000	25,000
39200 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	0	30,000	30,000
39300 Útiles y Materiales Eléctricos	0	15,000	15,000
39400 Utensilios de Cocina y Comedor	0	10,000	10,000
39600 Repuestos y Accesorios	0	130,000	130,000
<b>40000 BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>0</b>	<b>420,000</b>	<b>420,000</b>
42000 MAQUINARIA Y EQUIPO	0	175,000	175,000
42110 Muebles Varios de Oficina	0	30,000	30,000
42120 Equipos Varios de Oficina	0	20,000	20,000
42510 Equipo de Comunicación	0	25,000	25,000
42600 Equipos para Computación	0	100,000	100,000
45000 ACTIVOS INTANGIBLES	0	245,000	245,000
45100 Aplicaciones Informáticas	0	245,000	245,000
<b>50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>0</b>	<b>20,000</b>	<b>20,000</b>
52000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	0	20,000	20,000
52120 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	0	20,000	20,000
<b>60000 ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>4,592,456</b>	<b>4,592,456</b>
69000 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	4,592,456	4,592,456
69410 Acumulación de Depósitos	0	4,592,456	4,592,456
<b>Total</b>	<b>34,000,000</b>	<b>17,600,000</b>	<b>51,600,000</b>



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN  
DE LA COMPETENCIA**



REP:R00822195  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:43 p.m.

**DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A  
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA**

**EJERCICIO: 2025**

**ETAPA: APROBADO MINISTROS**

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA</b>					<b>51,600,000</b>
<b>PROGRAMA:</b>	11 DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					<b>51,580,000</b>
<b>SUBPROGRAMA:</b>	00 -					<b>51,580,000</b>
<b>PROYECTO:</b>	000 -					<b>51,580,000</b>
<b>ACTIVIDAD/OBRA:</b>	001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					<b>32,527,151</b>
11100	Sueldos Básicos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		11,898,523
11400	Adicionales	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,125,846
11400	Adicionales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		637,592
11510	Decimotercer Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		991,544
11520	Decimocuarto Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		991,544
11600	Complementos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		523,556
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,332,107
11750	Contribuciones para Seguro Social	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		151,980
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		144,051
16200	Compensaciones	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		345,952
21110	Suministro De Energía EléCtrica	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		450,000
21420	Telefonía Fija	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		20,000
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,150,000
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		550,000
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		20,000
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		20,000
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		25,000
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		10,000
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		10,000
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		210,000
24300	Servicios Jurídicos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,800,000
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		600,000
25100	Servicio de Transporte	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		40,000
25400	Primas y Gastos de Seguro	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,800,000
25700	Servicio de Internet	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		220,000
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		18,000
26120	Pasajes al Exterior	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		250,000
26220	Viáticos al Exterior	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		700,000
27210	Tasas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		19,000
29100	Ceremonial y Protocolo	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		110,000
32310	Prendas de Vestir	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		25,000
33100	Productos De Papel Y Cartón	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		25,000



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN  
DE LA COMPETENCIA**



REP:R00822195  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:43 p.m.

**DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A  
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA**

**EJERCICIO: 2025**

**ETAPA: APROBADO MINISTROS**

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA</b>					<b>51,600,000</b>
<b>PROGRAMA:</b>	11 DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					<b>51,580,000</b>
<b>SUBPROGRAMA:</b>	00 -					<b>51,580,000</b>
<b>PROYECTO:</b>	000 -					<b>51,580,000</b>
<b>ACTIVIDAD/OBRA:</b>	001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					<b>32,527,151</b>
35620	Diesel	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
35800	Productos de Material Plástico	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		10,000
36100	Productos Ferrosos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		15,000
36400	Herramientas Menores	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		15,000
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		25,000
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		30,000
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		15,000
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		10,000
39600	Repuestos y Accesorios	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		130,000
42110	Muebles Varios de Oficina	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		30,000
42120	Equipos Varios de Oficina	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		20,000
42510	Equipo de Comunicación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		25,000
42600	Equipos para Computación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		100,000
45100	Aplicaciones Informáticas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		245,000
69410	Acumulación de Depósitos	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		4,592,456
<b>ACTIVIDAD/OBRA:</b>	002 PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					<b>4,357,756</b>
11100	Sueldos Básicos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		2,532,543
11510	Decimotercer Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		211,045
11520	Decimocuarto Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		211,045
11600	Complementos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		133,279
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		338,970
11750	Contribuciones para Seguro Social	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		37,995
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		30,879
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		50,000
26210	Viáticos Nacionales	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		400,000
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		250,000
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		12,000
32200	Confecciones Textiles	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		10,000
33300	Productos de Artes Gráficas	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		140,000
<b>ACTIVIDAD/OBRA:</b>	003 DEFENSA DE LA COMPETENCIA					<b>14,695,093</b>
11100	Sueldos Básicos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		9,630,881
11510	Decimotercer Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		802,570
11520	Decimocuarto Mes	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		802,570



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN  
DE LA COMPETENCIA**



REP:R00822195  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:43 p.m.

**DETALLE DEL GASTO POR OBJETO A  
NIVEL DE ACTIVIDAD OBRA  
EJERCICIO: 2025**

**ETAPA: APROBADO MINISTROS**

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	FTE.	ORG.	BENEFICIARIO	TRANSFERENCIA	IMPORTE
<b>INSTITUCIÓN:</b>	<b>0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA</b>					<b>51,600,000</b>
<b>PROGRAMA:</b>	11 DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA					<b>51,580,000</b>
<b>SUBPROGRAMA:</b>	00 -					<b>51,580,000</b>
<b>PROYECTO:</b>	000 -					<b>51,580,000</b>
<b>ACTIVIDAD/OBRA:</b>	003 DEFENSA DE LA COMPETENCIA					<b>14,695,093</b>
11600	Complementos	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		557,700
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,289,055
11750	Contribuciones para Seguro Social	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		144,381
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	111	001	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		117,936
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		1,200,000
24500	Servicios de Capacitación	112	099	0000 - Sin Beneficiario (Genérico)		150,000
<b>PROGRAMA:</b>	99 TRANSFERENCIAS					<b>20,000</b>
<b>SUBPROGRAMA:</b>	00 --					<b>20,000</b>
<b>PROYECTO:</b>	000 --					<b>20,000</b>
<b>ACTIVIDAD/OBRA:</b>	009 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO					<b>20,000</b>
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	112	099	0507 - Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol., Drog. y Farm.		20,000
<b>TOTAL:</b>						<b>51,600,000</b>



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARIA DE FINANZAS

**0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE  
LA COMPETENCIA**



REP:R00822147  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:50 p.m.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA  
COMPARATIVO POR EJERCICIO  
EJERCICIO FISCAL:2025**

ETAPA : APROBADO MINISTROS

	PROGRAMA	APROBADO CONGRESO 2023	APROBADO CONGRESO 2024	APROBADO MINISTROS 2025
01	ACTIVIDADES CENTRALES	19,367,163	15,699,165	0
11	DEFENSA DE LA COMPETENCIA	19,477,828	22,670,214	51,580,000
12	PROMOCION DE COMPETENCIA	10,820,553	11,296,165	0
99	TRANSFERENCIAS	20,000	20,000	20,000
	<b>TOTAL:</b>	<b>49,685,544</b>	<b>49,685,544</b>	<b>51,600,000</b>



0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE  
LA COMPETENCIA



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE Y ORGANISMO  
FINANCIADOR COMPARATIVO POR EJERCICIO FISCAL

REP:R00822906  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:36:57 p.m.

EJERCICIO: 2025

ETAPA : APROBADO MINISTROS

FUENTE ORGANISMO	NOMBRE	APROBADO CONGRESO 2023	APROBADO CONGRESO 2024	APROBADO MINISTROS 2025
100	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS	49,685,544	49,685,544	51,600,000
111	Tesoro Nacional	25,385,544	26,685,544	34,000,000
1	Tesorería General de la República - Efectivo	25,385,544	26,685,544	34,000,000
112	Recursos Propios	24,300,000	23,000,000	17,600,000
99	Misma Institución	24,300,000	23,000,000	17,600,000
TOTAL:		49,685,544	49,685,544	51,600,000



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## 0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

### PRESUPUESTO DE INGRESOS A MEDIANO PLAZO

EJERCICIO: 2025



REP:R00822955  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:37:10 p.m.

ETAPA: APROBADO MINISTROS

TIPO RECURSO	NOMBRE	2025	2026	2027
12 0 00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17,600,000	17,600,000	17,600,000
12 1 00	TASAS	17,600,000	17,600,000	17,600,000
12 1 99	Tasas Varias	17,600,000	17,600,000	17,600,000
18 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	34,000,000	34,000,000	34,000,000
18 1 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	34,000,000	34,000,000	34,000,000
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	34,000,000	34,000,000	34,000,000
<b>TOTAL :</b>		<b>51,600,000</b>	<b>51,600,000</b>	<b>51,600,000</b>



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**0514 - COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO DEL MARCO PRESUPUESTARIO**  
**MEDIANO PLAZO TODAS LAS FUENTES**

**EJERCICIO: 2025**



REP:R00822963  
GESTIÓN:2025  
09/09/2024 10:37:22 p.m.

**ETAPA: APROBADO MINISTROS**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
1 0 0 00	SERVICIOS PERSONALES	34,983,544	34,983,544	34,983,544
2 0 0 00	SERVICIOS NO PERSONALES	10,822,000	10,822,000	10,822,000
3 0 0 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	762,000	762,000	762,000
4 0 0 00	BIENES CAPITALIZABLES	420,000	420,000	420,000
5 0 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	20,000	20,000	20,000
6 0 0 00	ACTIVOS FINANCIEROS	4,592,456	4,592,456	4,592,456
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>51,600,000</b>	<b>51,600,000</b>	<b>51,600,000</b>